



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 1175 021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 OCT 2021

VISTA la presentación efectuada por la Señora Secretaria Académica con fecha 27 de septiembre de 2021, mediante la cual solicita el otorgamiento de dos becas para estudiantes universitarios avanzados que desempeñen el rol de Comunicación del Proyecto en las Redes Sociales del Programa de Acompañamiento al Ingreso (PAI II) de esta Universidad, en el marco del Proyecto Plan VES: Plan de Virtualización de la Educación Superior; y

CONSIDERANDO:

Que los becarios se desempeñarán en calidad de asistentes técnicos de comunicación en la Secretaría Académica y llevarán a cabo tareas relacionadas con:

- Diseño de la estrategia comunicacional e imagen institucional.
- Producción de contenidos para la difusión del Programa.
- Actualización y gestión de las redes sociales del Programa.
- Gestión de la mensajería de las redes sociales, respondiendo y derivando consultas.
- Asesoramiento y colaboración en actividades de difusión en medios propios y externos.
- Redacción de textos informativos.

Que mediante Resolución nº -2020-122-APN-SECPU#ME, la Secretaría de Políticas Universitarias asigna fondos para la ejecución del Programa: "PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

JRG
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca para estudiantes avanzados que desempeñen el rol de Comunicación del Proyecto en las Redes Sociales de la Secretaría Académica de la UNT, correspondiente al Programa de Acompañamiento al Ingreso (PAI II), en el marco del PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior, a los siguientes postulantes, por el

|||||

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

término y con la retribución mensual que se indica:

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	PERIODO	MESES	MONTO MENSUAL
Camila María GUTIERREZ	27-39728278-9	Setiembre - Octubre 2.021	2	\$15.000.-
Gabriel Ernesto TOROSSI	23-38745496-9	Setiembre - Octubre 2.021	2	\$15.000.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto precedentemente se atenderá con fondos transferidos mediante Resolución nº 2020-122-APN-SECPU#ME para la ejecución del "PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior".-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Dirección General de Administración y pase a la Secretaría Académica a los fines pertinentes.-

RESOLUCION Nº 1563

2021

mgb

Ledolo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J.R.Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FDRP

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.